

Presentación Acción Estratégica en Salud 2022 - ISCIII

Dr. Joaquín Arenas Barbero
Director Científico

Instituto de Investigación Hospital 12 de Octubre (Institutoi+12)

Información de Interés AES 2022

- Currículum Vitae Abreviado (CVA-ISCI3). **NOVEDAD**
- **Documentación acreditativa de las publicaciones** seleccionadas de no ser estas de acceso abierto. **NOVEDAD**
- Declaración responsable de ser conocedor de que la financiación, en forma de subvención, a la que se accede procede del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea y que asume todas las obligaciones. **NOVEDAD**
- Memoria del proyecto en **castellano/inglés**, empleando exclusivamente el modelo normalizado AES 2022.
- CVA - ISCI3 en **castellano/inglés** para todos los investigadores.
- La no presentación de los mismos en el plazo de solicitudes que corresponda a cada ayuda conlleva la exclusión.
- **Hasta fin de plazo de solicitud**, las solicitudes podrán presentarse todas las veces que se considere necesario.
- Para que la solicitud esté debidamente cumplimentada y con toda la documentación necesaria, deberá modificarse la información en la solicitud, guardar la misma y generarla antes de presentarse nuevamente por el Representante Legal.

Información de Interés AES 2022

- Cuando se requiera la selección de un determinado número de publicaciones, estas deberán incorporar en la solicitud su respectivo **número de DOI o PMID**.
- **En el CVA no se visualiza el número de DOI o PMID:** incluida esta información en el editor de CVN de la FECYT, al cargar el CVA generado en la aplicación de solicitudes podrá visualizarse en la pantalla de selección de publicaciones y pestaña Publicaciones CVN. La inclusión incorrecta del DOI/PMID impedirá la carga de publicaciones
- Cuando en la valoración de méritos se establezca un periodo de evaluación definido en el tiempo, éste se podrá ampliar si se acreditan interrupciones por los motivos señalados en el artículo 9.2 de la convocatoria.
- La participación **como colaborador** en proyectos del Plan Estatal **no es incompatible** con ser IP, CoIP o colaborador en PI.
- La participación como IP en proyectos del Plan Estatal **no genera incompatibilidad** para ser colaborador en PI.
- **CO-IP** sólo en PI y Proyectos ICI individuales.
- **No podrá ser IP de un proyecto**, personal obtenido con cargo a un proyecto en convocatorias anteriores.

Información de Interés AES 2022

- En la actuaciones de proyectos se incluye en la evaluación:
 - **IP/coIP emergente (1977 o posterior):**
 - Si “valoración del proyecto” ≥ 20 puntos; incremento de hasta un 6% en la puntuación total.
 - **Discapacidad de IP/coIP $\geq 33\%$:**
 - Si “valoración del proyecto” ≥ 20 puntos; incremento de hasta un 6% en el apartado “valoración del equipo de investigación”
- Salvo en los contratos de Intensificación, **los contratos son a tiempo completo.**
- El centro solicitante debe custodiar las firmas de todo el equipo investigador.
- **Tercer centro** en las solicitudes de los IIS solicitantes para dar visibilidad a las instituciones a las que pertenece el IP (universidades,...).
- **Contratos Sara Borrell y Miguel Servet,** la actividad debe desarrollarse en el centro con actividad clínico-asistencial.
- Imprescindible **firma y presentación de la solicitud por el representante legal** a través de Says.
- Presentación de Alegaciones y recursos firmados por el representante legal a través de Says.

Plazos de generación y presentación de solicitudes

a) Subprogramas Estatales de Formación, Incorporación y Movilidad:

- Contratos PFIS: 17 de marzo al 6 de abril de 2022.
- Contratos i-PFIS: 17 de marzo al 6 de abril de 2022.
- Ayudas de formación en gestión de la investigación en salud (FGIN): 1 de marzo al 22 de marzo de 2022.
- Contratos Río Hortega: 9 de marzo al 29 de marzo de 2022.
- Contratos Sara Borrell: 9 de marzo al 29 de marzo de 2022.
- Contratos de gestión en investigación en salud en los IIS: 1 de marzo al 22 de marzo de 2022.
- Contratos Miguel Servet: 2 de marzo al 23 de marzo de 2022.
- Contratos Miguel Servet tipo II: 2 de marzo al 23 de marzo de 2022.

Plazos de generación y presentación de solicitudes

a) Subprogramas Estatales de Formación, Incorporación y Movilidad:

- Contratos Juan Rodés: 2 de marzo al 23 de marzo de 2022.
- Contratos para la intensificación de la actividad investigadora en el Sistema Nacional de Salud: 2 de marzo al 23 de marzo de 2022.
- Contratos de personal técnico bioinformático de apoyo a la investigación en los IIS: 1 de marzo al 22 de marzo de 2022.
- Ayudas para la movilidad del personal investigador (Modalidad M-BAE): 1 de marzo al 22 de marzo de 2022 Contratos Río Hortega: 9 de marzo al 29 de marzo de 2022.
- Ayudas para la movilidad del personal investigador (Modalidad M-AES): 1 de marzo al 22 de marzo de 2022.

Plazos de generación y presentación de solicitudes

b) Subprogramas Estatales de Generación de Conocimiento, Transferencia de Conocimiento, Fortalecimiento Institucional e Infraestructuras y Equipamiento.

- Proyectos de I+D+I en salud: 2 de marzo al 24 de marzo de 2022.
- Proyectos de desarrollo tecnológico en salud: 9 de marzo al 31 de marzo de 2022.
- Proyectos de Investigación Clínica Independiente: 5 de abril al 27 de abril de 2022.
- Incorporación de nuevos grupos al CIBER: 5 de abril al 27 de abril de 2022.

c) Subprograma Estatal de Internacionalización.

- Proyectos de colaboración internacional: 25 de octubre al 8 de noviembre de 2022.

Actuaciones Plan de Recuperación, Transformación y Resilencia

- Contratos predoctorales de formación PFIS.
 - Contratos predoctorales IIS-empresas i-PFIS.
 - Contratos Río Hortega.
 - Contratos Sara Borrell.
 - Proyectos de Investigación Clínica Independiente.
 - Proyectos de colaboración internacional.
-
- **En el momento de la solicitud:** declaración responsable financiación MRR de la UE y cumplimiento Principio de no causar daño significativo (DNSH).
 - Con motivo de la **resolución provisional de concesión:** declaración de principios transversales, documento de cesión y tratamiento de datos,...

Acceso WEB ISCIII

La forma de presentación de la solicitud y restante documentación será exclusivamente mediante el acceso a la aplicación informática de solicitudes, a través de la sede electrónica <https://sede.isciii.gob.es>, en **Trámites más usados. Acción Estratégica en Salud. Ayudas y Subvenciones.**

Las solicitudes se presentarán mediante sistemas de certificado electrónico.

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

ISCIII Sede Electrónica Instituto de Salud Carlos III

Inicio | eCatálogo | Expedientes | Ayuda

¿Qué es la Sede Electrónica? ¿A quién está dirigida? ¿Qué puedo hacer?

Trámites más usados

- Acción Estratégica de Salud. Ayudas y Subvenciones
- Instancia genética
- Recursos potestativos de reposición contra resoluciones
- Recursos extraordinarios de revisión
- Quejas y Sugerencias
- Inscripción en el Registro Nacional de Biobancos para Investigación Biomédica
- Solicitud de acreditación de institutos de investigación sanitaria o biomédica
- Solicitud de renovación de acreditación de institutos de investigación sanitaria o biomédica
- Solicitud de autorización de cambios significativos - institutos de investigación sanitaria o biomédica

Tablón de anuncios (últimas entradas)

- 09/02/2022: Resolución de la Dirección del Instituto de Salud Carlos III, O.A., M.P., por la que se modifica la resolución def...
- 22/12/2021: Resolución definitiva de concesión. IF 2021
- 21/12/2021: Resolución de la Dirección del Instituto de Salud Carlos III, O.A., M.P. por la que se modifica el período de ejecu...
- 21/12/2021: Resolución de la Dirección del Instituto de Salud Carlos III, O.A., M.P. por la que se modifica el período previsto...
- 21/12/2021: Resolución de la Dirección del Instituto de Salud Carlos III, O.A., M.P. por la que se modifica el período previsto...
- 21/12/2021: Resolución de la Dirección del Instituto de Salud Carlos III, O.A., M.P., por la que se modifica el plazo de incorp...

Ayuda & Preguntas Frecuentes

Estado de mi solicitud

¿Cómo va lo mío?

Quejas y Sugerencias

Tablón de anuncios

Ver todos los trámites | Todos los anuncios | Destacados

Información sobre trámites | Información general | Servicios

Acceso WEB ISCIII

Está usted en: [Qué hacemos](#) > [Financiación y Acreditación](#) > [Acción Estratégica en Salud](#) > [Solicitudes](#) > [Solicitudes](#)

- [Convocatoria y ayudas de la Acción Estratégica en Salud](#)
- [Regulación](#)
- [Contactos de Gestores](#)
- [Currículum Vitae Normalizado \(CV\)](#)
- [Documentos normalizados](#)

Solicitudes

Programa Estatal Para Desarrollar, Atraer y Retener Talento

Subprograma Formación							
Título	Plazo de solicitud	Solicitud	Documentos normalizados	Guía de ayuda	FAQ	INFO(email)	Resoluciones y listas
Contratos PFIS: Contratos Predoctorales de Formación en Investigación en Salud							
Contratos i-PFIS: Doctorados IIS-empresa en Ciencias y Tecnologías de la Salud							
Ayudas de formación en gestión de la investigación en salud (FGIN)							
Contratos Río Hortega							
Contratos Sara Borrell							
Subprograma Incorporación							
Título	Plazo de solicitud	Solicitud	Documentos normalizados	Guía de ayuda	FAQ	INFO(email)	Resoluciones y listas
Contratos de gestión en investigación en salud en los IIS (GIS)							
Contratos Miguel Servet							

Programa Estatal Para Desarrollar, Atraer y Retener Talento

➤ Subprogramas Estatales de Formación:

- Contratos PFIS
- Contratos i-PFIS
- Contratos Río Hortega
- Contratos Sara Borrell

➤ Subprogramas Estatales de Incorporación:

- Miguel Servet
- Contratos Juan Rodés
- Contratos intensificación de la actividad investigadora
- Contratos de personal técnico bioinformático

➤ Subprogramas Estatales de Movilidad

- Ayudas para la movilidad del personal investigador

Límite de solicitudes y concesiones

Actuación	Solicitudes			Concesiones		
	IIS*	Centro Clínico-Asistencial	Otros	IIS*	Centro Clínico-Asistencial	Otros
PFIS	10	5	3	5	2	1
i-PFIS	3			2		
Río Hortega	14	8		8	4	
Miguel Servet	5	2	1			
Sara Borrell	10	5	3	5	2	1
Juan Rodés	5**			3		
Intensificación	3+1+1***	1+1+1***				
Bioinformática	2			1		

*El número comprende todas aquellas que se presenten con jefes de grupo del IIS, con independencia de que la solicitud esté formulada por la entidad gestora del IIS u otra diferente.

** Solicitudes presentadas por distintos servicios

*** El límite podrá ampliarse en una solicitud más cuando alguna de las presentadas lo sea para personal de enfermería, odontología y/o fisioterapia y otra cuando se trate de un especialista Medicina Familiar y Comunitaria.

Contratos PFIS: Predoctorales de Formación en Investigación en salud.

- Formación inicial de investigadores en Ciencias y Tecnologías de la Salud, mediante la realización de una tesis doctoral. En el contexto del SNS.
- Contratos de hasta 4 años (hasta doctorarse).
- Financiación 100% ISCIII, salvo incrementos salariales a cargo de la entidad beneficiaria:

Modalidad	Dos primeros años	Tercer año	Cuarto año	CPSS
Jefes grupo habitual	20.600 €	21.800 €	26.900 €	Excluida
Jefes grupo nacidos 1977 o posterior, Miguel Servet, Juan Rodés	27.398 €	28.994 €	35.777 €	Incluida

Contratos PFIS: Predoctorales de Formación en Investigación en salud.

Persona Candidata

- **Admitido** en un programa de doctorado en el curso **2022-2023**.
- Incompatibilidad: Haber iniciado formación predoctoral con financiación de otras ayudas destinadas a la formación predoctoral. No doctores ni contratos predoctorales previos >12 meses.

Jefes de grupo

- IP de Proyecto individual o coordinador de proyecto coordinado o multicéntrico de la modalidad de Proyectos de Investigación en Salud de la **AES 2021**.
- IP de Proyectos de Programación Conjunta Internacional de **AES 2021**.
- En PI con dos IP, sólo uno de ellos podrá concurrir a esta ayuda.
- **Incompatible** con PFIS e i-PFIS concedidos y en activo en las convocatorias **2019, 2020 y 2021 de la AES**.
- **10% reservados** a Jefes Grupo Miguel Servet y Juan Rodés en activo.
- **25% reservado** para grupos dirigidos por investigadores nacidos en 1977 o posterior

Centros

- Todos los contemplados en artículo 3.1.i de la convocatoria.

- **Entre la documentación requerida:** Documento que acredite la matriculación y pago, admisión o pre-admisión en un programa de doctorado por una universidad española.

Contratos i-PFIS: doctorados IIS-empresa en ciencias y tecnologías de la salud.

- Formación inicial de investigadores en Ciencias y Tecnologías de la Salud, mediante la realización de una tesis doctoral, **un entorno combinado entre empresa y un centro del ámbito del propio SNS.**
- Contratos de hasta 4 años (hasta doctorarse).
- Financiación 100% ISCIII, salvo incrementos salariales a cargo de la entidad beneficiaria:

Modalidad	Dos primeros años	Tercer año	Cuarto año	CPSS
Jefes grupo habitual	20.600 €	21.800 €	26.900 €	Excluida
Jefes grupo nacidos 1977 o posterior, Miguel Servet, Juan Rodés	27.398 €	28.994 €	35.777 €	Incluida

Contratos i-PFIS: doctorados IIS-empresa en ciencias y tecnologías de la salud

Persona Candidata

- **Admitido** en un programa de doctorado en el curso **2022-2023**.
- Incompatibilidad: Haber iniciado formación predoctoral con financiación de otras ayudas destinadas a la formación predoctoral. No doctores ni contratos predoctorales previos >12 meses.

Centros

- Restringido a IIS.

Estancia

- Obligatoria, no financiada, en una empresa durante 12-24 meses. A partir del tercer año.
- **Convenio formalizado previamente a la incorporación del contratado al centro beneficiario.**

Contratos Río Hortega

- Contratos de 2 años.
- Desarrollo de un plan de formación en investigación en Ciencias y Tecnologías de la Salud para especialistas (FSE).
- Simultanearán con actividad asistencial correspondiente a su especialidad.
- Financiación 100% ISCIII, excluida CPSS:

Modalidad	Primer año	Segundo año
FSE Enfermería	20.600 €	21.800 €
Resto Profesionales	30.000 €	35.000 €

- No se admiten cambios de centro.

Persona Candidata

- FSE en el periodo **2017-2022** (fin plazo alegaciones).
- Incompatible: Río Hortega en activo o completado con anterioridad.

Jefes de grupo

- Sin Río Hortega en activo concedido en AES **2021**.
- Deberán tener relación contractual con un centro asistencial público directa del SNS y desempeñar su actividad en dicho centro.

Centros

- Exclusivamente para centros clínico asistenciales **PUBLICOS** del SNS.

Contratos Miguel Servet

- **Objetivos:** contratación de doctores de acreditada trayectoria investigadora en centros clínico asistenciales y la concesión de ayudas para la consolidación laboral de estas personas en puestos de trabajo de carácter permanente en dichos centros una vez haya finalizado la ayuda.
- Contratos de 5 años. **2 fases:**
 - **Primera:** duración mínima de 3 años - afianzar las capacidades adquiridas durante una primera etapa previa de formación posdoctoral.
 - **Segunda:** duración máxima de 2 años. - evaluación actividad científico-técnica según los criterios para ser investigador/a R3 –investigador/a establecido/a-, contenidos en la Estrategia HRS4R de la Unión Europea.

Evaluación positiva: acceso a una fase del programa dirigida a adquirir las competencias y capacidades que permitan obtener un puesto de carácter estable.

Evaluación negativa: no se podrá solicitar una nueva evaluación has transcurridos 6 meses desde la comunicación.

Contratos Miguel Servet

- Financiación 100% ISCIII (**40.500 €/año**) excluida CPSS + **66.100 €** por plaza cubierta (implica compromiso del centro en el momento de la solicitud).
- Ayuda **adicional** para sus actividades de investigación **40.000 €**, cuyo gasto deberá realizarse durante las 4 primeras anualidades.
- Sin opción de acceso a Miguel Servet Tipo II.

a) Título de doctor entre **2010 y 2017**.

b) Contrato **Sara Borrell** completado o en su tercer año de contrato.

c) Contrato **Río Hortega** completado o en su segundo año doctores.

Persona Candidata

En los casos b) y c) los candidatos deben haber completado los programas formativos desde los que proceden en el momento de su incorporación al contrato objeto de esta ayuda y la fecha de lectura de la tesis podrá ser posterior a 2017.

- **No Miguel Servet en activo ni completado.**

Centros

- Centros del ámbito del SNS.

Contratos Miguel Servet tipo II

- Contratos de 3 años.
- Evaluación pre-financiación, que podrá ser presencial.
- **45.000 €/año**, financiados al 100-75-50% ISCIII, cofinanciando el centro contratante el % restante, hasta alcanzar el 100%. CPSS a cargo del centro.

Persona Candidata

- Doctores.
- **Contratados Miguel Servet Tipo I concedidos en la AES 2017 o anteriores** (cuando que se haya producido interrupciones de dicho contrato).
- Estar en activo en el programa.

Centros

- Centros del ámbito del SNS, iguales o diferentes al centro de realización del Miguel Servet I.

Contratos Sara Borrell

- Contratos de 3 años.
- Perfeccionamiento postdoctoral en Ciencias y Tecnologías de la Salud.
- Financiación **100% ISCIII** (30.000 € dos primeros años, 35.000 € tercer año), **excluida CPSS.**

Persona Candidata

- Tesis doctoral posterior a **1/1/2018.**
- No Sara Borrell en activo o completado.

Jefes de grupo

- Diferente del grupo de la tesis doctoral*.
- Sin Sara Borrell en activo de convocatorias **2020 y 2021 de la AES.**

Centros

- Perteneciente al ámbito del SNS.
- Distinto al de realización de la tesis doctoral*. **En el caso de los IIS los grupos receptores no podrán pertenecer al mismo IIS que los grupos donde la persona candidata realizó su Tesis Doctoral.**

* Salvo candidatos con estancia postdoctoral en el extranjero de al menos un año de duración (**acreditada**).

Contratos Juan Rodés

- Contratos de 4 años.
- Contratación de facultativos para simultanear actividad asistencial e investigadora.
- Financiación **100% ISCIII** (45.000 €/año), **excluida CPSS**.
- No se permiten cambios de centro.

Persona Candidata

- FSE. Requiere homologación o reconocimiento del título.
- Estar en posesión del **Título de Doctor** (obligatorio).
- Programa **Río Hortega completado o en su 2º año** (AES 2019, AES 2020) **o estancia postdoctoral** en el extranjero de al menos 2 años de duración continuada (acreditada). **Río Hortega Activo** : permitido acreditar título de doctor hasta la finalización del periodo de alegaciones.
- No Juan Rodés en activo o completado.

Centros

- Restringido a IIS (centros asistenciales **públicos** que forman parte de los IIS).

Contratos Intensificación actividad investigadora en el SNS

- Ayudas para contratar profesionales que liberen al candidato elegido del 50% de su jornada asistencial anual en **2023 y en 2024**.
- Se podrá solicitar intensificación para un periodo de **1 año o de 2 años** en función de los años pendientes de ejecución del proyecto activo.
- Financiación **100% ISCIII** (30.000 € FEA o 20.000 € Enfermería, Odontología o Fisioterapia), **incluidas CPSS**.
- No se permiten cambios de centro.

Persona Candidata

- Profesionales con actividad asistencial que sean: IP de PI o proyectos de investigación clínica independiente o Programación Conjunta Internacional de **AES 2020 o 2021** o responsables científicos de proyectos subvencionados directamente por Horizonte 2020 . **En ejecución en 2022, 2023 y 2024**, en su caso.
- Proyectos con dos IP, sólo podrá solicitar uno de ellos.
- Incompatible para beneficiarios de un contrato de intensificación en la AES **2020 o 2021**.
- **Incompatible con puesto directivo o Jefaturas de servicios.**

Centros

- Centros clínico asistenciales **PÚBLICOS** del SNS.

Contratos de personal técnico bioinformático en los IIS.

- Ayudas para contratar personal técnico bioinformático de apoyo a la actividad científico-técnica en los IIS.
- Vía de colaboración con la Plataforma ISCIII de Ciencias de Datos.
- Contratos de 2 años.
- Financiación **100% ISCIII** (26.900 €/año), **excluida CPSS**.
- No se permiten cambios de centro.

- Persona Candidata**
- Titulación de grado de bioinformática o grado superior más formación posgraduada especializada en bioinformática.
 - Deben acreditarse los méritos para su valoración.

-
- Centros**
- Restringido a IIS.
 - Sin contratos de personal técnico bioinformático en las convocatorias de **AES 2020 o 2021** y que se mantenga en activo.

Ayudas para la movilidad del personal investigador (M-BAE)

- Financiación de estancias a profesionales sanitarios e investigadores del SNS.
- Estancia mínima de 60 días y máxima de 365 días.
- Financiación al centro (80 €/día, nacional; 115 €/día, internacional).
- **Comienzo en 2023.** No es posible su fraccionamiento.

Persona Candidata

- Podrán ser candidatos:
 - a) Personal con actividad asistencial del SNS **IP de PI o Proyectos de Programación Conjunta Internacional de la AES 2019, 2020 y 2021.**
 - b) Investigadores estabilizados de los programas **I3 SNS, I3 o Miguel Servet tipo II.**
- En servicio activo y con antigüedad superior a 6 meses.
- **Incompatible** con M-BAE concedida en **AES 2019, 2020 y 2021.**
- No investigadores predoctorales ni desarrollando la FSE.

Centros

- Centros clínico asistenciales del SNS.

Ayudas para la movilidad del personal investigador (M-AES)

- Ayudas para financiar estancias al **personal investigador de RRHH de la AES**.
- Estancias en centros extranjeros de I+D o en Centros de Excelencia Severo Ochoa y Unidades de Excelencia María de Maeztu de entre:
 - 60 y 365 días para contratados Sara Borrell.
 - 60 y 180 días para contratados PFIS, i-PFIS, Río Hortega, Juan Rodés y Miguel Servet.
 - Financiación al centro (80 €/día; 115 €/día).
- **Comienzo en 2023**. No es posible su fraccionamiento.

Persona Candidata

- PFIS, i-PFIS, Sara Borrell, Juan Rodés y Miguel Servet tipo II **2019, 2020 y 2021**.
- Río Hortega **2020 y 2021**.
- Miguel Servet **2017 a 2021**.
- En activo durante todo el periodo solicitado de estancia.

Centros

- Centros clínico asistenciales del SNS.

Programa Estatal Para Impulsar la Investigación Científico Técnica y su Transferencia

- **Subprogramas Estatales de Generación de Conocimiento**
 - **Proyectos de I+D+I en salud**

Proyectos de I+D+I en salud (PI)

- **IP** Juan Rodés, Miguel Servet, Ramón y Cajal y Estabilizados del SNS (I3 SNS) y aquellos que haya obtenido un certificado I3, **al menos 5%** de los proyectos financiados.
- **IP** que realizan tareas asistenciales, **al menos un 20%** de los proyectos financiados.
- Promover la financiación del 1er proyecto a IP emergentes (**nacidos en 1977 o posterior**).
- Ayudar en la transición generacional de las líneas de investigación dirigidas por personal investigador senior cercanos a la jubilación hacia personal investigador joven de trayectoria destacada.
- **NO IP**: FSE, contratos de formación predoctorales o postdoctorales (Sara Borrell, Juan de la Cierva y CCAA), ni contratos Rio Hortega, ni contrato a cargo de un PI.
- **IP con vinculación contractual** como mínimo durante todo el periodo comprendido entre el plazo de presentación de solicitudes y la resolución definitiva de concesión (si perdida de vinculación de IP: desestimación de solicitud).

Proyectos de I+D+I en salud (PI)

- **Tipos de proyectos:**
 - a) Proyectos individuales - **Posibilidad de CO-IP:**

Especial consideración a los proyectos que indiquen voluntad de iniciar un proceso de transición de liderazgo: **IP** será el investigador hacia el que se realiza la transición y el **co-IP** el investigador senior (transición máximo en 2 PI).
 - b) Proyectos coordinados: constituidos por dos o más subproyectos.
 - c) Proyectos multicéntricos.
- Los IP podrán participar en una única solicitud de cada modalidad (consultar incompatibilidades).
- A efectos de incompatibilidad los topes de participación **son 1 proyecto como IP o CoIP y un máximo de 3 proyectos como colaborador.**
- El plazo ordinario de ejecución será de **tres años.**
- **Modificación en evaluación.**

Proyectos de I+D+I en salud (PI)

➤ Incompatibilidades como IP:

- a) Presentación de solicitudes como IP en Proyecto de Investigación en Salud (PI) o Proyectos de I+D+i de la Agencia Estatal de Investigación de la convocatoria **2022**.
- b) Presentación de solicitudes como IP incompatible con la participación como miembro del equipo de investigación de PI convocatoria **2022, 2021 y 2020**.
- c) Tener financiados:
 - Proyectos de Investigación en Salud (PI) de la AES **2020 y 2021**.
 - Proyectos de I+D+i DE LA Agencia Estatal de Investigación **2019, 2020, 2021**.
- No incompatible con proyectos del VII Programa Marco de I+D+I, del Programa Europeo de I+D+I, Horizonte 2020 o de Proyectos de Programación Conjunta Internacional del Espacio Europeo de Investigación

Programa Estatal Para Afrontar las Prioridades de Nuestro Entorno

➤ Subprograma Estatal de Transferencia de Conocimiento

- Proyectos de desarrollo tecnológico en salud
- Proyectos de investigación clínica independiente
- Incorporación de nuevos grupos al Consorcio Centro de Investigación Biomédica en Red M.P. (CIBER).

Proyectos de desarrollo tecnológico en salud (DTS)

➤ **Proyectos de Pruebas de Concepto (PdC):**

- Proyectos enfocados a la validación de ideas, de calidad contrastada, que tengan por objetivo alcanzar un valor de 3 o 4 en términos de madurez tecnológica en relación a la escala TRL. Proyectos que persigan el desarrollo y validación de dicha idea a nivel de laboratorio.
- El plazo ordinario de ejecución será de **dos años.**

➤ **Proyectos de Validación tecnológica de prototipos (VTP):**

- Proyectos, de calidad contrastada, que partiendo de una idea previamente validada persigan alcanzar un valor de 5 o 6 en términos de madurez tecnológica en relación a la escala TRL. Proyectos que persigan desarrollar y validar un prototipo en un entorno relevante.
- El plazo ordinario de ejecución será de **tres años.**

Proyectos de desarrollo tecnológico en salud (DTS)

- En ambos casos:
 - **Tipo de proyectos:**
 - Proyectos individuales: No co-IP permitido.
 - Proyectos coordinados : dos o más subproyectos.
 - **Vinculación obligatoria** a Empresas u otras Entidades Públicas o Privadas. Será tenido en cuenta en la evaluación, incorporar información sobre los **recursos económicos aportados** al proyecto por parte de dichas entidades, y la vinculación, si la hubiera, de estas entidades **con proyectos financiados por CDTI**.
 - **No se financia personal.** No se contemplan el mantenimiento de los derechos de propiedad industrial y/o intelectual.
 - Máximo **dos solicitudes** por cada IIS y una para resto de centro.
 - Los IP y los colaboradores no podrán figurar en más de una solicitud.
 - Ni IP ni colaboradores en **DTS** financiados en **AES 2021**.
 - **Ni IP ni colaboradores** podrán figurar en una solicitud de proyectos ICI **AES 2022**.
 - **Ni IP ni colaboradores** podrán figurar en los equipos de proyectos financiados en ejecución de los Proyectos ICI **AES 2019, 2020 y 2021**.
 - **Modificaciones en la evaluación.**

Proyectos de Investigación Clínica Independiente

- Proyectos de calidad contrastada dirigidos al desarrollo de EC con medicamentos de uso humano y/o terapias avanzadas (SNS titular mayoritario de la patente).
- **Áreas Temáticas:**
 - EC con tratamientos de terapia avanzada.
 - EC con medicamentos huérfanos.
 - EC y estudios de reposicionamiento terapéutico/diagnóstico con medicamentos.
 - EC orientada a reducir las resistencias a los antibióticos.
 - EC con medicamentos en poblaciones especiales o infra-representadas habitualmente.
 - EC de medicamentos autorizados en condiciones reales de uso.
 - EC y estudios comparativos de medicamentos en el ámbito de las estrategias de control.
 - EC encaminados a determinar poblaciones con distinto grado de respuesta, en eficacia y/o seguridad, a fármacos con relevancia clínica y terapéutica en la práctica asistencial.

Proyectos de Investigación Clínica Independiente

➤ Características de los proyectos:

- Ensayos clínicos, preferentemente en fase I, II, III. EC con fases finales preclínicas como etapa previa si están adecuadamente justificados.
- Tipo de proyectos:
 - a) Proyectos individuales: **Posibilidad de CO-IP:**

Especial consideración a los proyectos que indiquen voluntad de iniciar un proceso de transición de liderazgo: **IP** será el investigador hacia el que se realiza la transición y el **co-IP** el investigador senior (transición máximo en 2 PI).
 - b) Proyectos multicéntricos: Realizados de acuerdo a un protocolo único, en más de un centro:
 - Con un único centro beneficiario.
 - Con varios centros beneficiarios.
- Tener una **duración de 4 años**, que será el plazo de ejecución de esta actuación.
- La figura del **promotor debe recaer en la entidad gestora**.
- **Excluida la figura de co-promotor**; ningún investigador podrá actuar como promotor del EC objeto de la convocatoria.
- Máximo **tres solicitudes por cada IIS** y CIBER y una para resto de centros.

Proyectos de Investigación Clínica Independiente

➤ Requisitos investigadores:

- **NO IP:** FSE, contratos de formación predoctorales, ni contrato a cargo de un PI.
- El IP debe tener actividad clínico- asistencial o capacidad demostrable para la ejecución del proyecto.
- No ser IP de Proyecto ICI AES 2019, 2020 y 2021.
- No ser IP Proyectos ICI en Terapias Avanzadas AES 2018 en activo en 2021.
- Las personas investigadoras participantes en esta actuación no podrán figurar en más de una solicitud.
- La participación es COMPATIBLE con las demás convocatorias del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación.
- **Modificaciones en la evaluación.**

Incorporación de nuevos grupos al Consorcio Centro de Investigación Biomédica en Red M.P. (CIBER)

- **Objeto:** regular la incorporación de nuevos grupos de investigación al consorcio CIBER.
- Cuantía máxima a percibir **250.000€**.
- **Áreas temáticas:**
 - Área de Biotecnología, Biomateriales y Nanomedicina: un grupo.
 - Área de Enfermedades Respiratorias: tres grupos.
 - Área de Cáncer: dos grupos.
 - Área de Enfermedades Neurodegenerativas: cuatro grupos.
 - Área de Fisiopatología de la Obesidad y Nutrición: dos grupos.
 - Área de Enfermedades Cardiovasculares: dos grupos.
 - Área de Epidemiología y Salud Pública: dos grupos
- **Grupo de investigación:**
 - colaboración en proyectos en los últimos 5 años.
 - Acreditar al menos 2 publicaciones/patentes conjuntas.
 - Tener un proyecto financiado en convocatoria de concurrencia competitiva con el IP

Programa Estatal Para Afrontar las Prioridades de Nuestro Entorno

- **Subprograma Estatal de Internacionalización**
 - Proyectos de colaboración internacional

Proyectos de Colaboración Internacional

- Aumento del presupuesto PCIN 2022 : **13.000.000€** (100% adicional).
- **Objeto:** financiar la participación de entidades españolas integrantes de consorcios transnacionales que hayan concurrido previamente en convocatorias internacionales.
- Los **proyectos de PCIN** tienen como fin:
 - Impulsar la internacionalización de la I+D+I del SNS.
 - Mejorar la excelencia y competitividad de los investigadores de nuestro SNS.
 - Reforzar la participación del SNS en áreas de interés estratégico europeo e internacional.
 - Contribuir a dar respuesta a los grandes retos sociales.
 - **Concesión directa**, de acuerdo con la disposición final tercera del **Real Decreto-ley 23/2020, de 23 de junio**, que modifica el apartado 3 de la disposición adicional undécima de la Ley 14/2011, de 1 de junio.
 - Sólo presentarán solicitudes aquellas con **evaluación favorable** para financiación por el órgano decisorio del programa internacional correspondiente – **25 oct al 8 nov 2022**
 - La **fase de subsanación y la fase de alegaciones** a la resolución provisional de concesión se hará de **manera simultánea**. Agiliza trámites administrativos.

Proyectos de Colaboración Internacional

Convocatorias internacionales 2022 de Proyectos de colaboración internacional (Anexo II)

2.500.000 €		Tumor immunology and immunotherapy of Cancer
1.750.000 €		Prevention in Personalised Medicine
1.100.000 €		Disrupting drug Resistance Using Innovative Design (DRUID) JPIAMR Network Call: Diagnostics and Surveillance
500.000 €		Innovative Approaches to Science and Engineering Research on Brain Function
1.150.000 €		Small Vessel Disease and Central Nervous System barriers in the context of stroke and other cerebrovascular diseases
2.050.000 €		Understanding the mechanisms of non-pharmacological interventions. Enhancing early detection and measurement of progression for ND
2.000.000 €		Development of new analytic tools and pathways to accelerate diagnosis and diagnostic monitoring of rare diseases
1.200.000 €		Nutrition-responsiveness in the immunological interplay of chronic and infectious diseases and the potential for food-based solutions
750.000 €		EU-LAC Cooperation in Personalised Medicine
13.000.000 €		

MUCHAS GRACIAS